

REGLAMENTO DE ESCENARIO SIETE

- Es indispensable para pertenecer a nuestra comunidad, haber firmado y estar de acuerdo con toda la documentación requerida (Ficha de inscripción, carta responsiva).
- Para poder asistir a clase, el alumno debe de estar al corriente con el pago de su inscripción y pago de mensualidad.
- En el caso de los menores de edad. Es responsabilidad de los padres y/o tutores el ingreso y salida de sus hijos a la academia al inicio y término de sus clases.
- Para agendar e inscribirse a cualquier clase o taller, el alumno deberá realizar este proceso en la recepción o dirección de Escenario Siete.
- La tolerancia límite para el ingreso de alumnos a las clases será de 10 minutos, después de este tiempo ningún alumno podrá ingresar y se dará por perdida la clase.
- Cada alumno deberá presentarse a clase con su instrumento o material personal, mismos que serán responsabilidad en todo momento del alumno. Escenario Siete no se hace responsable por el daño, robo o extravío de este.
- Está prohibido hacer mal uso de los instrumentos, instalaciones y equipo dentro de la academia.
- Los alumnos que ocasionen algún deterioro en los equipos, además de poder ser expulsados o sancionados, tendrán que reponer, pagar o subsanar el daño causado.
- Todo alumno deberá cuidar la limpieza de los salones y dejarlos en las mismas disposición en la que lo encontró.
- En caso de no poder asistir a clase grupal, no se podrá reponer la clase, ni se podrá hacer la devolución del dinero.
- Los alumnos de Escenario Siete deberán vestirse siempre con ropa adecuada para su clase con limpieza y decoro, principalmente en las clases de expresión corporal, evitando chanclas, crocs, escotes, arracadas, collares, pulseras y cualquier accesorio que ponga en riesgo su integridad física o la de los demás.
- Está prohibido que los profesores impartan clases particulares fuera de la institución a los alumnos inscritos en esta academia, debido al conflicto de intereses que esto podría ocasionar.

CLÁUSULA DE CANCELACIÓN

- En caso de contratar una suscripción mensual, no se puede cancelar ninguna clase, solamente se puede reagendar una vez dentro del mismo mes en un horario disponible.
- En caso de contratar algún bono, no se podrán cancelar las clases. Estas clases tienen una vigencia de 40 días y puedes agendarlas en el horario que más te convenga.
- La inscripción a la academia no es reembolsable. Las clases pueden ser transferibles a otra persona ya inscrita a la academia o a alguna otra que desee inscribirse.

CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO

Un alumno de Escenario Siete se compromete a ayudar a fomentar un ambiente seguro y armónico adecuado para el aprendizaje, rigiéndose por el siguiente código de comportamiento:

- Mostrar respeto a las personas de la comunidad y al entorno educativo.
- Brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio hacia las personas, utilizando un diálogo apropiado como herramienta de comunicación.
- Hacer un adecuado uso de los bienes y servicios de Escenario Siete.
- Comprometerse a aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje que Escenario Siete le brinda, mostrando una actitud de responsabilidad y compromiso, participando activamente en clases y cualquier actividad que marque la Institución.
- Respetar los horarios y fechas establecidos para clases, talleres y pagos.
- Contribuir a que prevalezca un ambiente de aprendizaje sano, seguro y tolerante, así como en la prevención y atención oportuna de conflicto o violencia.
- Abstenerse de participar directa o indirectamente en riñas o agresiones.
- Demostrar una actitud respetuosa hacia nuestra comunidad en los comentarios, imágenes o archivos que se compartan por cualquier medio electrónico dentro o fuera de la institución.
- Las medidas disciplinarias impuestas para faltas graves son la suspensión o expulsión definitiva de Escenario Siete. Las autoridades competentes serán las que las apliquen.

Las siguientes son consideradas faltas graves:

- Demostrar conductas de agresión física o simulación, como juegos bruscos o disputas en las que alguien sea amenazado.
- Agredir verbal o físicamente a estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo o a cualquier otra persona de nuestra comunidad.
- Participar en altercados, incurrir en conductas de agresión física y/o juegos o bromas, que impliquen un riesgo considerable de provocar lesiones o heridas.
- Realizar actos de intimidación física o psicológica, como amenazar o desafiar a algún miembro de la comunidad educativa a realizar actos o retos peligrosos.
- Planear, participar, realizar u ordenar actos de acoso escolar o bullying, incluyendo acoso cibernético.
- Realizar o participar en actos que falten a la integridad de la persona.
- Realizar comportamientos inmorales de orden sexual, ya sea a través de comentarios, escritos, insinuaciones, proposiciones o actos.
- Incitar o causar disturbios.
- Poseer, consumir o distribuir alcohol, tabaco, cigarros electrónicos u otras drogas o sustancias tóxico-adictivas, incluyendo medicamentos no prescritos o sustancias químicas dentro de las instalaciones.
- Asistir a las instalaciones en estado de intoxicación por alcohol y/o drogas
- Incurrir en cualquier acto tipificado como delito.
- Portar o fingir portar armas de fuego, armas blancas y objetos que impliquen un riesgo a la seguridad física o emocional de cualquier miembro de la comunidad escolar.
- Introducir a las instalaciones o manejar material pornográfico (fotografías, revistas, medios digitales o cualquier otro material).
- Utilizar la fuerza o amenaza para apropiarse de los bienes de otros.
- Intentar sobornar a otra persona para obtener un beneficio o ventaja, o cualquier otra actividad que implique o vaya en contra de la integridad de sus actos.
- El constante incumplimiento al código de comportamiento puede ocasionar la expulsión o la suspensión temporal de la academia.